

EXPEDIENTE

**JUNTA GENERAL UNIVERSAL
ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA DE INFORMACIÓN
GERENCIAL INTEGRAL INGEINT S.A.**

QUITO 22 DE MARZO DEL 2018

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑÍA INFORMACIÓN

GERENCIAL INTEGRAL INGEINT S.A.

En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Marzo del 2018, a las quince horas, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA INFORMACIÓN GERENCIAL INTEGRAL INGEINT S.A., en el domicilio de Sr. gerente General por causa de fuerza mayor, específicamente el terremoto del mes de abril del 2016, ubicado en la Parroquia de Tumbaco, Calle Francisco de Orellana E2-14.

Preside la reunión la Sra. Rosa Mariana Gonzalez López en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Carlos Antonio Ruiz Gómez.

El presidente dispone que por secretaría, se constate el número de accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la junta. El Secretario manifiesta que se encuentran los accionistas: El señor Orlando Rafael Curieles Vizcaya, por sus propios derechos y representando a 3000 acciones del valor de 1 dólar cada una, el señor Carlos Antonio Ruiz Gomez, por sus propios derechos y representando a 1500 acciones del valor de 1 dólar cada una, constatando que se cuenta con el 100% del capital social de la Compañía, por ello existe el quórum legal y reglamentario y los accionistas deciden instalarse en Junta General, por lo que se declara constituida e instalada la sesión.

A continuación se procede a la lectura del orden del día, el mismo que tiene como único punto a resolver el siguiente:

- 1. Aprobación del informe de comisario del año 2017.**
- 2. Aprobación de los estados financieros del año 2017 e informe de Gerente General.**
- 3. Distribución de utilidades generadas en el año 2017.**

Los accionistas deciden por unanimidad conocer y resolver acerca del orden del día propuesto por el presidente.

- 1. Aprobación del informe de comisario del año terminado 2017.**

El presidente pone en consideración de la Junta el Informe de Comisario por el ejercicio económico 2017, luego de varias deliberaciones la Junta decide por unanimidad aprobar dicho informe del comisario.

- 2. Aprobación de los estados financieros del año 2017 e Informe de Gerente General.**

Luego de varias deliberaciones, la Junta decide por unanimidad lo siguiente:

- Aprobar los Estados Financieros y los resultados obtenidos por el ejercicio económico 2017 y el Informe del Gerente General.

- 3. Distribución de utilidades generadas del año 2017.**

El Gerente General toma la palabra, y manifiesta la importancia de no distribuir las utilidades generadas en el año 2017 en su totalidad por la falta de liquidez que atraviesa la empresa, y por los daños que causó a la organización el terremoto del mes de Abril del 2016.

La junta decide por unanimidad la no distribución de estas utilidades generadas en el año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 18:00 horas el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del Expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Copia del nombramiento del Presidente de la compañía
- Copia del nombramiento del Gerente General de la compañía
- Copia del Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, evolución de patrimonio, flujo de efectivo y sus anexos correspondientes al ejercicio económico del 2017.

Reinstalada la sesión con todos los asistentes que la constituyeron, el acta es sometida a consideración de la sala y es aprobada de manera unánime y sin modificaciones por los socios de la compañía, luego de todo lo cual, el Presidente de la Junta declara concluida la misma cuando son las 8:30pm horas del día de su instalación, procediéndose a la firma del Acta por parte de todos los socios, el Presidente y el Secretario que certifica.



Orlando Rafael Curieles Vizcaya
CEDULA: 1757355381



Carlos Antonio Ruiz Gómez
PASAPORTE: AN792414